



Resolución Jefatural No. 135-86-AGN-J.

Lima,

25 AGO 1986

01º de julio del presente año;

Visto el oficio Nº 84-86-AGN-ADMOQ. del

CONSIDERANDO:

Que, el Director del Archivo Departamental de Moqueglla ha remitido la propuesta del rol de vacaciones del personal de dicha departamental;

Que, de conformidad a la R.V.M. Nº 110-85-JUS del 13 de junio de 1985 y la R.J. Nº 094-85-AGN-J del 31 de julio de 1985, procede otorgar el derecho del goce vacacional conforme a la propuesta por acreditar un año de servicio real y efectivo.

Con las visaciones del Director Técnico de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y de la Encargada de la Jefatura del Area de Personal ;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 53º de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, Art. 77º de su Reglamento y Art. 24º inciso d) del Decreto Legislativo 276;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR en vía de regularización el rol de vacaciones para el personal del Archivo Departamental de Moqueglla correspondiente al presente ejercicio, conforme se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES

MES

SALAS RODRIGUEZ Carlos Armando
ZAPATA CHAVEZ Freddy Antonio
MARTINEZ FERNANDEZ DAVILA Sixto Alberto
DE LA FLOR PEÑA Luis Augusto
VACCARO TAPIA Norma Alicia
MISAD TRABUCCO Javier Salvador
CORNEJO ROSADO Ethel Martha

JULIO
AGOSTO
AGOSTO
SETIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



César Gutiérrez Muñoz
César Gutiérrez Muñoz

Jefe del Archivo General de la Nación

AGN/AP/ADM.PERS.
026-86.